



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

19 de abril de 2022

Dictamen N°89 **2021/2022**
Expediente N° **21 -1719**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO, LA PROMOCIÓN Y LA VALORIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL PARAGUAY”**, remitido por el Ministerio del Interior-Poder Ejecutivo según Mensaje N°536 de fecha 5 de junio de 2021.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Juan Darío Monges
Javier Zacarías Irún
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Amado Florentín
Esperanza Martínez
Jorge Querey
Patrick Kemper
Antonio Barrios

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

